

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11381** ISOGETRA, S.L.

D. José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 41 de Madrid,

Hago Saber: que en el procedimiento de ejecución Núm. 62/11, seguido a instancia de Cipriano Gil Sánchez, Liviu Lupu, Miguel Ángel Serrano Pérez, José Luis Serrano Pérez, Óscar de Miguel Martínez, Adrián Marius Maita, contra Isogetra, S.L., se ha dictado resolución de fecha 24 de abril de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Isogetra, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 94.763,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120027160-1